

PROYGRASA, empresa catalogada como planta de Tipo I, y por tanto autorizada para la recogida, transformación y eliminación de subproductos cárnicos animales, mantiene su Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, de acuerdo a las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001. Esto le sirve para organizar la gestión de la empresa, fundamentándolo en unos pilares básicos como son:

- La calidad del servicio y la mejora continua del mismo.
- La satisfacción de todas las partes interesadas.
- La prevención, respecto y conservación el medioambiente que nos rodea.
- Cumplir los requisitos legales aplicables y aquellos otros que decida suscribir, como objetivo básico para mantener y mejorar su competitividad y la prevención de la contaminación.

Satisfacer las exigencias legales y de sus clientes significa para **PROYGRASA** poder ofrecer, en cumplimiento con las necesidades medioambientales y de seguridad, un servicio de características técnicas y de calidad sobresalientes, así como contemplar la mejora continua del mismo, con objeto de asegurar las garantías sanitarias y medioambientales respecto a este tipo de productos. Asimismo, **PROYGRASA** tiene como objetivo la mejora continua de la eficacia de su Sistema de Calidad y Medio Ambiente, a través de las sucesivas revisiones del mismo.

La motivación, la educación y la formación serán las herramientas fundamentales para mejorar las destrezas exigibles a todos los miembros de la Organización y su toma de conciencia en materia de calidad y potenciando actitudes y comportamientos respetuosos con el medio ambiente, además de constituir el medio ideal para crear un clima de cooperación fructífera entre **PROYGRASA** y sus clientes.

Con este fin, la Dirección de **PROYGRASA** se compromete a dar cumplimiento a los siguientes principios establecidos en esta Política:

- Desarrollar procedimientos para asegurar la identificación y cumplimiento de todos los requisitos legales que sean de aplicación a sus actividades, así como de otros requisitos que la organización suscriba.
- Identificar y buscar la reducción de los impactos medioambientales significativos que sean consecuencia de sus actividades y aplicar los principios de prevención de la contaminación, cuando y donde sea posible, especialmente en aquellas actividades con incidencia en la contaminación atmosférica, de suelos y aguas.
- Promover un uso racional y eficaz de los recursos naturales, sin comprometer las necesidades de la actividad.
- Establecer y revisar objetivos y metas de calidad y medio ambiente, dentro de un proceso de mejora continua acorde con sus recursos e impactos ocasionados.
- Garantizar y facilitar la comunicación interna y externa.
- Transmitir entre el personal la importancia de su colaboración en el cumplimiento de los compromisos de calidad y medioambientales adoptados con la mejora continua de su actividad.
- Analizar el grado de satisfacción de nuestros clientes respecto a nuestro servicio y adoptar las medidas correctivas necesarias.

La Dirección de **PROYGRASA** asume el compromiso, responsabilidades y metas que de esta Política de Calidad y Medio Ambiente se derivan, mediante la adopción de los instrumentos y herramientas especificados en el Sistema de Calidad y Medio Ambiente.

Firmado: Juan Carlos Llenín Iglesias
Director – Gerente de **PROYGRASA**